

INFORME CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL Y DERECHOS HUMANOS 2022 – 2023

Secretaría de Seguridad - Dirección de Derechos Humanos

Desde la Dirección de Derechos Humanos, adscrita a la secretaría de seguridad del Municipio de Itagüí, la cual se creó como una apuesta nueva de este gobierno en su plan desarrollo “Itagüí, Ciudad de Oportunidades”; se resalta que existe un espacio preocupado por la visión de los derechos humanos desde el poder ejecutivo con programas y proyectos que permiten tener una acción destacada en el territorio en la protección de derechos humanos, la función más destacada es la articulación institucional para activación de ruta de protección de la vida, la integridad y la libertad, la promoción de derechos humanos desde la concepción de la seguridad integral, donde se destaca en el compromiso del mencionado plan la línea estratégica en derechos humanos, es importante señalar que se ha cumplido con el manual de funciones, y en ese desarrollo se ha diseñado y aplicado políticas, planes, programas y proyectos, relacionados con la prevención, atención y protección de los derechos humanos contribuyendo a la seguridad integral plasmada desde el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana “Ciudad de Oportunidades con Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana”. Aprobado en acta 007 del 30 de julio de 2020 del comité territorial de orden público.

1. CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ

En este sentido, dentro de la Dirección se propugna por la aplicación y desarrollo del programa de participación ciudadana y política, y el respeto por los derechos humanos. El objetivo de este programa radica en garantizar el derecho de los ciudadanos de la ciudad de Itagüí, a contribuir y hacer parte del desarrollo, cuya estrategia se concentra en fortalecer las capacidades de los mismos para exigirlos y de las instituciones para que los garanticen, así mismo, en la construcción de la cultura en Derechos Humanos, paz y resolución no violenta de conflictos. Con sus dos proyectos Fortalecimiento, divulgación y

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

www.itagui.gov.co



Promoción de las competencias ciudadanas de participación, Derechos Humanos y paz; y Servicio de bienestar a la población privada de la libertad de Itagüí; donde se destaca de ambos proyectos la implementación del funcionamiento del Consejo Municipal de paz conforme al acuerdo 010 del 2019.

En cuanto al Consejo Municipal de Paz, reconciliación, prevención y derechos humanos, es un órgano asesor y consultivo de la alcaldía de Itagüí, para propender por el logro y mantenimiento de la paz, la promoción de la convivencia ciudadana y la defensa de los derechos humanos, para generar así una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia y no estigmatización y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del estado. Con la finalidad de fortalecer el programa se viene realizando convocatorias de actualización y ratificación de los diferentes representantes de cada sector que hacen parte del consejo municipal de paz, se realiza cada 3 meses y desde su creación se han realizado 11 sesiones.

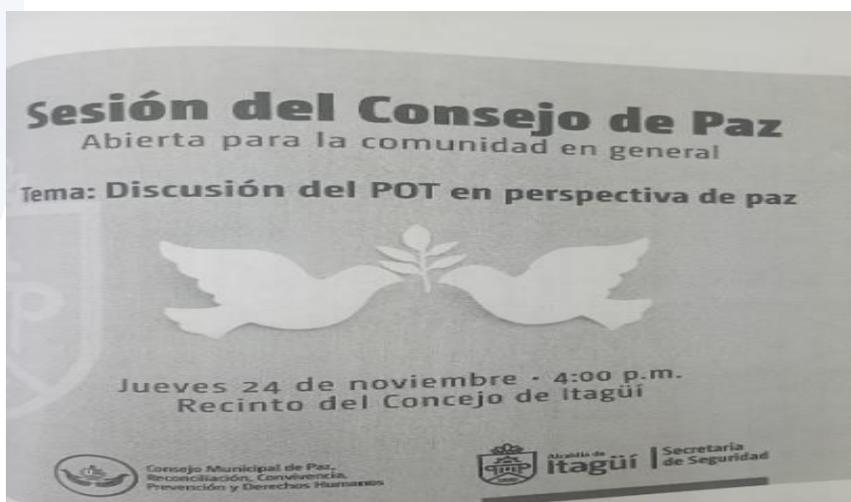
Desde el Consejo Municipal de Paz se presentó el día 18 de julio del 2022 el informe final de la comisión de la verdad, la discusión de los hallazgos y recomendaciones para la construcción de paz en el territorio, adicional a ello se han desarrollado acciones de los consejeros.



En resumen, el informe de actividades "Acciones en el Territorio por la Paz desde el Margen de los Derechos Humanos 2022 – 2023" refleja el compromiso y el esfuerzo sostenido de la Dirección de Derechos Humanos del municipio de Itagüí en la promoción, protección y defensa de los derechos fundamentales, así como en la construcción de un entorno de paz y convivencia.

El Consejo Municipal de Paz ha sido un catalizador esencial para promover la paz, la convivencia y los derechos humanos en el municipio. A través de sus sesiones y convocatorias, ha contribuido a la reconciliación, la tolerancia y la colaboración entre las entidades gubernamentales y los actores locales. La presentación del informe final de la Comisión de la Verdad y las acciones llevadas a cabo por los consejeros subrayan el compromiso continuo con la construcción de paz en el territorio.

El día 24 de noviembre de 2022 el Consejo Municipal de Paz realizó Sesión de Consejo de Paz abierta para la comunidad en general, donde la temática general fue la Discusión del POT en perspectiva de paz; en el cual se realizaron unas recomendaciones a la estructuración del POT en infraestructura social y de seguridad para prevenir el delito y la violencia y para fortalecer las rutas integrales de seguridad.



Para el año 2022 y 2023 se han desarrollado las siguientes sesiones:

FECHA	TEMA
Abril 07 de 2022	Sesión Especial Conmemoración del Mes de los Niños
Julio 18 de 2022	Informe final de la comisión de la verdad, la discusión de los hallazgos y recomendaciones para la construcción de paz en el territorio.
Noviembre 24 de 2022	Discusión en torno al plan de ordenamiento territorial en perspectivas de paz
Marzo 20 de 2023	Convocatoria para el Consejo Municipal de Paz
Mayo 18 de 2023	Seguridad Integral y Construcción de Paz
Agosto 03 de 2023	Seguimiento al Consejo Municipal de Paz

Evidencias Fotográficas

Sesión especial Abril 07 2022 – Conmemoración Mes de los Niños.



El desarrollo de alianzas público privadas aportando a la construcción de paz en el territorio, con la población más vulnerable del corregimiento, mediante la lúdica.



Desde el consejo municipal de Paz se presentó el informe final de la comisión de la verdad, la discusión de los hallazgos y recomendaciones para la construcción de paz en el territorio.



Desde el consejo municipal de Paz se dio una discusión en torno al plan de ordenamiento territorial en perspectivas de paz, articulados con la participación de toda la comunidad organizada



Convocatoria para el Consejo Municipal de Paz 2023



2. PROGRAMA ESCUELA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS :

Por otra parte, el funcionamiento de la escuela municipal de derechos humanos como un programa insignia desde la formación de esta dirección, que se centra en la prevención y constante protección de los derechos humanos en la ciudad; se ha fortalecido el liderazgo con eventos de ciudad en marco en la conmemoración de derechos humanos, se atiende ciudadanos para activar rutas de atención y asesoría en población vulnerable.

Programa destinado al desarrollo de actividades de capacitación, con el fin de concientizar a las personas dentro del marco de aplicación y desarrollo de los derechos fundamentales, posibles vulneraciones, prevención y soluciones a problemáticas sociales.

Desde la Dirección de Derechos Humanos, se vienen apoyando a las diferentes instituciones en capacitaciones con temas como Derechos Humanos, Seguridad integral y Construcción de Paz, Métodos Alternativos de Resolución de conflictos, entre otros. Es importante tener en cuenta, que el programa no tiene un cronograma definido, se mantiene agenda abierta a disposición de las Instituciones Educativas y la Población en general, que requieran del programa.

Para el año 2023 se han desarrollado las siguientes actividades:

FECHA	INSTITUCIÓN	TEMA
Marzo 09 de 2023	I.E John F Kennedy	Derecho Constitucional y Derechos Humanos
Abril 18 de 2023	I.E Pedro Estrada	Acompañamiento Evento Cultural Dosis de Amor para la convivencia y compromiso por la Paz.
Abril 27 de 2023	I.E John F Kennedy	Derecho Constitucional y Derechos Humanos
Mayo 18 de 2023	I.E Marceliana Saldarriaga	Seguridad Integral y Construcción de Paz
Junio 16 de 2023	Personal de Seguridad de la Central Mayorista	Derechos Humanos
Julio 13 de 2023	I.E John F Kennedy	Derecho Constitucional y Derechos Humanos

Evidencias Fotográficas

I.E John F Kennedy Escuela Municipal



Acompañamiento Evento Cultural Dosis de Amor para la convivencia y compromiso por la Paz I. E Pedro Estrada.





Escuela Municipal de Derechos Humanos, capacitación Estudiantes I.E Marceliana
Saldarriaga

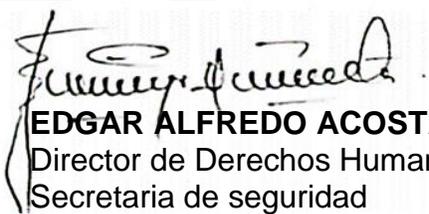


Capacitación al Personal de Seguridad de la Central Mayorista
Escuela Municipal, Tema Derechos Humanos



OBSERVACIÓN GENERAL

En el presente informe se evidencia el avance con las actividades más relevantes que desde la Secretaría de Seguridad a través de la Dirección de Derechos Humanos; se han desarrollado con relación al tema de la Construcción de Paz territorial y de Derechos Humanos, el POT desde la perspectiva de Construcción de Paz, lo anterior referente a los periodos 2022-2023, cabe aclarar que se anexa al presente informe las evidencias del total de las actividades que se han llevado a cabo en estos periodos.



EDGAR ALFREDO ACOSTA MELO

Director de Derechos Humanos

Secretaria de seguridad

Correo: edgar.acosta@itagui.gov.co

Número de contacto: 3006737469